



MINISTERIO DE SANIDAD

DILIGENCIA: POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN EL TABLON DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA, MELILLA, A 27-1-25

Handwritten signature and date 27-1-25



GERENCIA ATENCIÓN SANITARIA DE MELILLA

RESOLUCION DE 27 DE ENERO DE 2025 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES QUE HA PARTICIPADO EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FEA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

Por Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Melilla, de 25 de noviembre de 2024, publicada por dicho órgano el día 26 de noviembre de 2024, se convocó un proceso selectivo para seleccionar de forma temporal mediante concurso una plaza de FEA de Medicina Física y Rehabilitación.

La base sexta de la convocatoria establece que, una vez realizada la baremación y celebradas las entrevistas, la Comisión de Selección, publicará el listado con la valoración provisional de los méritos aportados en función de los criterios establecidos en el ANEXO 4, otorgando a los aspirantes un plazo de diez días naturales, desde el día siguiente a la publicación, para realizar las alegaciones oportunas sobre la valoración provisional de méritos.

En virtud de lo expuesto, esta Comisión de Selección reunida en sesión celebrada el día 23 de enero de 2025,

ACUERDA

Primero: Publicar la valoración de la entrevista y los méritos acreditados por la única aspirante que ha concurrido al proceso selectivo, conforme a las siguientes puntuaciones asignadas por la Comisión de Selección:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Experiencia Profesional	Aspectos Formativos	Activ.científicas, docentes, investigación y otros méritos	Entrevista	Total
VARGAS MANZINO, CAMILA BELÉN	***3134**	-	1,75	-	52,50	54,25

Segundo: Tal y como establece la base sexta de la convocatoria, los interesados podrán reclamar contra la baremación provisional en el plazo de diez días naturales, desde el día siguiente

REMONTA 2
52005 MELILLA
TEL.: 961 32 09 87

Código seguro de Verificación : GEN-c481-2559-1a0b-1463-9e40-5b93-ac84-d114 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm





a la publicación, para realizar las alegaciones oportunas sobre la valoración provisional de méritos

Tercero: Publicar la presente resolución en la página WEB del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y en los tabloneros de anuncios de los distintos centros sanitarios e instituciones del INGESA en Melilla.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Francisco M. Toquero de la Torre

Nasiha Mohand Mohand

Código seguro de Verificación : GEN-c481-2559-1a0b-1463-9e40-5b93-ac84-d114 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE SANIDAD
GERENCIA
DE ATENCIÓN SANITARIA
DE MELILLA

CSV : GEN-c481-2559-1a0b-1463-9e40-5b93-ac84-d114

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO MANUEL TOQUERO DE LA TORRE | FECHA : 27/01/2025 14:17 | Sin acción específica

